

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, res o de la Provincia y Península española  
un mes: . . . . . 1 50 tas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimo.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comun cado y remitidos,  
a precios convencionales.

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 2 de Diciembre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este diario,  
la imprenta del mismo, San Francisco 32.

Dirjase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono número 11

COPIANDO

## LAS CESANTÍAS

En la política y en todos los órdenes de la actividad el egoísmo es un gran impulsor. El egoísmo decente, por supuesto, el que acata la moral. Un estímulo del egoísmo en la política, recompensa justa de los luchadores, fué el haber de los cesantes cuando el conquistar la posición costaba mucho, derroche de voluntad y de talento, á veces la riqueza y á veces el peligro de la vida. El conquistador era alguien; se quedaba en la cumbre al perder el cargo. ¡Un exministro! Por la significación social y por el premio de la cesantía, se pagaba un tributo copioso... Pero ahora ¿qué merece el exministro si se hace un ministro de cualquiera?

La supresión de las cesantías ministeriales, muy popular, fué justa. Equitativa no fué, porque no se abordó la cuestión entera de los haberes pasivos. Y tampoco legal, en la forma en que se dispuso. En cuanto alguien reclamara, sería nulo el decreto; más era increíble la posibilidad de una reclamación.

Se comprende que después del decreto hayan rehusado carteras los exministros y conservado el gaje por necesidad algunos, otros por codicia, quien cual hoja de parra; que de todo hay en los alardes lastimeros de los ex. Y no es de lamentar por esa actitud la supresión de cesantías, que si ha creado conflictos, los ha evitado

en mayor número; y en mayor número los creará la reposición, si se consuma. Se comprende tal actitud; más no que los nombrados ministros con posterioridad al decreto, reclamen contra la supresión establecida. La aceptación de la cartera supone la aceptación del decreto. Pudo negarse Urzáiz á ser ministro si no le gustaba la privación de cesantía. Sobre el decreto está la ley, pero sobre la ley está la decencia. Por estropear el presupuesto y la recaudación, pide una pensión vitalicia sin cuidarse de que caigan sobre el Tesoro los demás exministros. El pudor era la garantía del decreto. Se necesitaba un Urzáiz, otro no hay, que lo echase abajo.

## COMPañÍA TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA

En todas las naciones importantes procuran sus gobiernos el mayor desarrollo posible en sus comunicaciones tras-oceánicas, por medio de empresas marítimas, á las cuales ayudan de diversas formas para sostener su servicio periódico fijo, y representar dignamente en el mundo mercantil la nación cuya bandera ostentan.

Buenos ejemplos de estos nos presentan, Inglaterra, con sus líneas de Cunard y White-Start; Alemania, con las importantes empresas de la Hamburgo-America y Norddeutscher Lloyd; Francia, con su Trasatlántique y Messageries Maritimes, y hasta Austria, de reducidas costas en el Adriático, tiene la del Lloyd Austriaco, que comunica el extremo Oriente.

Los Estados Unidos, comunican sus costas del Pacífico con el Japón, y en el Atlántico, los antiguos vapores que

fueron de la Imman-Line, que pasó á ser americana, la cual ha sido desarrollada con modernas é importantes construcciones.

En España, nación que debía ser marítima, por excelencia, pues lo exigen lo dilatado de sus costas, y el gran número de sus puertos, solo contamos una sola, comparable á las anteriores, por su organización, su periodismo en los servicios mercantiles, de su movimiento marítimo; y la única que se distinguió cuando la guerra con los Estados Unidos por sus servicios á la Patria, perdiendo cinco de sus importantes buques en aquella lucha tan desigual como injusta.

Con motivo de la pérdida de las colonias, es el organismo español más perjudicado; pero su Consejo de Gobierno se ocupa con abnegación é inteligencia, de sostener por época indefinida la continuación de las comunicaciones periódicas á América y Filipinas, ostentando la bandera española con honra, en tan remotas regiones.

A cuatro mil asciende el número de familias que directa ó indirectamente, viven de la Compañía Trasatlántica en toda España, las mismas que quedarían sin medios para subsistir en caso de liquidación ó reforma de la expresada compañía, lo cual sería una desgracia nacional, que á evitar esto estamos obligados todos los buenos españoles.

Entre las fundaciones suyas importantes, en los cuarenta y cinco años que lleva fundada (contados desde el origen de A. López y C.<sup>a</sup>) está el gran dique y talleres de Matagorda, en cuyo centro industrial, trabajan constantemente más de 300 hombres, cuando hay construcción naval, asciende el número á 1 500 operarios, correspondientes á diversas y variadas industrias, saliendo de aquel astillero construcciones tan importantes como los vapores *Joaquín del Piélagos*, *Felisa*, *Isidoro Pons* y *La Guardia* y muchos vapores

auxiliares y remolcadores, siendo sus aspiraciones llegar á construir allí los grandes Trasatlánticos, lo cual es indudable que ha de realizar, como lo demuestra la última construcción del vapor de 4 000 toneladas llamado *José Aramburu*.

Treinta años antes de publicarse en España la Ley sobre accidentes del Trabajo, dicha Compañía ejercía la expresada Ley con exceso, pues no solo no abandona nunca al obrero lastimado, sino también al que se enferma de enfermedad natural, ni á las familias de éstos cuando fallecen, ascendiendo á más de noventa mil duros anuales las pensiones á viudas, huérfanos y familias, y los socorros á enfermos lastimados, que satisface.

Además, tiene escuelas modelos para educar á los niños y niñas, de los obreros, y un Asilo para los huérfanos de los mismos obreros, asistencia médica y medicinas, todo por cuenta de la compañía.

Esta es la compañía, puramente española, que se ha desarrollado en la nación que todas las grandes industrias, por desgracia, son explotadas por compañías extranjeras; y ella por la condición de Nacional, quiera Dios que dure largos años, para honra de la bandera que arbola.

## Escuela normal elemental de maestras

Cumpliendo con nuestra misión *reporteril*, nos trasladamos ayer á la vecina ciudad de la Laguna. La una, según resaba la atenta invitación del señor Director del Instituto general y técnico de Canarias, era la hora señalada para el solemne acto de inaugurar la Escuela normal elemental de maestras, creada por R. O. de 17 de Agosto de 1901; y en efecto, pocos minutos después de dicha hora, ocuparon el estrado: el Alcalde accidental de la Laguna,

do la quinta esencia de todas las infamias que pueden inventar en el colmo de su estúpida y perjudicial inquina los ociosos de pueblo.

»He aquí en pocas palabras el resumen:

»Afirmábase al comandante que era público en la ciudad hacía seis meses que yo era el amante de su mujer, y, á propósito de estas supuestas relaciones, descendíase á los detalles más groseros.

»Añadiase que el señor de Ferny, representando con un cinismo sin ejemplo el papel de *marido complaciente*, enlodaba el blasón de sus mayores y deshonoraba la Legión de Honor que ostentaba en el pecho.

»Terminaba el anónimo diciendo cuál curioso sería averiguar de qué modo las rentas de un joven tan rico como Enrique Varner aumentaban la pensión que cobraba el oficial retirado.

»Ya ves que acusaciones tan abominables traspasaban los límites de la infamia.

»Cayóseme la carta de las manos. Al intentar durante la noche de mi insomnio averiguar la desgracia de que Margarita quería hablarme, ni siquiera pude pensar nada semejante.

»La pobre niña levantó la cabeza y fijó en mi la mirada de sus ojos arrasados en llanto.

»—Y bien—murmuró,—¿habéis leído?

»—Sí.

»—¿Que decís?

»Por toda respuesta, arrojé la carta al suelo y la pisoteé.

»—¡Si pudiera hacer lo mismo con el que la ha escrito!...

»—¿Qué resolvemos?—preguntó Margarita.—El cobarde que escribe en la sombra no se presentará á la luz del

momento en que temí ver renovarse mi reciente enfermedad.

»Llegó por fin el día, y sentí algún consuelo con la idea de que se aproximaba la solución del enigma.

»Desde el principio del invierno, las costumbres domésticas del señor de Ferny habían sufrido un ligero cambio.

»El perezoso sol se obstinaba en no levantarse de madrugada é impedía que el comandante saliera á la hora acostumbrada de pesca; así es que el almuerzo se había retrasado hasta las once y media, con objeto de que la sesión á orillas del río tuviese una regular duración.

»Estaba seguro que presentándose á las cinco y media en la casita de la calle de la Prefectura, podía celebrar una conferencia de dos horas con Margarita.

»Salí de mi casa, no muy tranquilo de espíritu y sin intención preconcebida de sacar partido de la entrevista que mi adorada me proporcionaba por vez primera.

»Mi único pensamiento, lo confieso, era averiguar lo que Margarita tenía que decirme y saber si la desgracia que temía tenía la importancia que ella le concedía.

»Llegué á la casa del comandante.

»Al tirar del cordón de la campanilla, mi corazón parecía querer salirse del pecho.

»Margarita misma abrió. Comprendí que había hecho salir al criado para verme á solas, según me ofrecía en la carta.

»Su rostro estaba completamente demudado. Tal era la emoción de la joven.

»—¡Entrad, entrad pronto!—me dijo.

»Y cerró la puerta así que hube entrado.

»Me condujo á su habitación.

Allí dejé caer sobre una silla y murmuró con desesperada expresión:

Sr. Pimenta; en representación del Claustro del Instituto, los señores Cabrera Pinto, Alonso del Castillo (D. Mateo), Benito, Aguilera, Zerolo, Martín, Manrique, Tarife y Tabares; por el Cabildo Catedral y seminario D. Silverio Alonso del Castillo, D. Enrique González Medina y D. Juan Pérez; representando á la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, su Director D. Manuel Ossuna; por el Establecimiento de 2ª Enseñanza de esta Capital, los señores Ballester, González, (D. Ireneo) y Suárez; por la Junta de Instrucción pública los señores Pérez Zamora, de la Puerta y Vila y Sausón (D. Miguel); el Registrador de la Propiedad de aquel Partido, señor Cueto; el secretario de la comisión central de La Cruz Roja de Tenerife, D. Esteban H. Baños; la directora y profesora de la nueva escuela; oficiales del Batallón de reserva de la Laguna; nuestro compañero D. Juan N. Solorzano, Director de *El Independiente* y un humilde servidor de ustedes.

Un público numeroso y escogido, en que tenía distinguida representación el bello sexo, llenaba el salón.

El Sr. Cabrera Pinto cedió galantemente la Presidencia al Sr. Alcalde y enseguida la señorita Clara Marrero, secretaria de la Escuela, leyó la memoria reglamentaria, breve y conciso trabajo en donde en forma expositiva ponía de relieve la importancia grande y utilidad reconocida del establecimiento, cuya inauguración se celebraba.

Terminada la lectura de la memoria, que le valió á su autora calurosas y justas felicitaciones, el inteligente catedrático de francés, Sr. Aguilera, pronunció un elocuente discurso, dignificando la educación social de la mujer. Tuvo períodos brillantes y habló con conocimiento profundo del asunto.

El Sr. Aguilera, verdadero soñador en estos tiempos de frío excecicismo, vá en pos de la reconquista de la mujer por el único camino posible: la educación.

Sinceros parabienes recibió del ilustrado público el digno catedrático de francés.

Y, por último, el Sr. Cabrera Pinto hizo uso de la palabra y también habló, como el sabe hacerlo, bien.

No somos taquígrafos y hé aquí la imposibilidad material de poder trasladar á estas cuartillas los razonados conceptos del Sr. Aguilera, como los elocuentes párrafos del Sr. Cabrera Pinto, que así mismo fué aplaudidísimo.

La banda de «La Fé» amenizó el

acto, tocando distintas piezas de su escogido repertorio.

Roma.

## CRÓNICA

### Saludo

Lo enviamos afectuoso al Sr. D. Fernando San Emeterio, Capitán Inspector en esta provincia de la Compañía Transatlántica, que con igual habilidad y acierto maneja el timón, que la pluma y el tira líneas, quien llegó á esta Capital en el *Villaverde*.

Al mismo tiempo le deseamos pronto y completo restablecimiento en su salud, que parece ser el motivo de su estancia entre nosotros.

### De viaje

En el vapor *Villaverde* embarcó ayer para la Península la señora D.ª Felicitiana Arozena y Quintero, esposa de nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Manuel Delgado Barreto.

Le deseamos á dicha señora un feliz viaje.

### Paquetes Postales

Con motivo de la inauguración ayer del servicio, hemos tenido ocasión de visitar el departamento en la Administración principal de correos, designado para ello y verdaderamente nos dió idea muy triste el hecho por desgracia, frecuente en España, de que para un servicio nuevo, ni hay útiles, ni hay nada.

El abandono en que los centros superiores tienen á la mayor parte de los servicios, hace que éstos no lleven nunca las aspiraciones de los pueblos que pagan.

Como detalle que indica palmaria mente el abandono, citaremos el de que solo se han remitido de Madrid un centenar de *boletines de expedición*, que ni siquiera son para esta provincia, pues están confeccionados para Tánger. ¡Y así vamos viviendo!

### Cable

Según cartas recibidas de Madrid, se han hecho proposiciones al gobierno por una respetable compañía para reparar la avería del cable que nos une con Cádiz.

### Nombramientos

D. Cristóbal Lugo y García y D. Félix Segundo Casanova han sido nombrados Administrador é Inspector, respec-

tivamente, del impuesto de consumos de Santa Cruz de la Palma.

### Enlace

Con la señorita Isabel Díaz O'Sahan, lo ha efectuado en Las Palmas D. Antonio Cuyás y Corvo.

### Baile

La Sociedad *El Liceo*, de la Orotava, inaugurará la presente temporada de bailes, con el que la Junta Directiva ha acordado celebrar en el bonito teatro de dicha población el domingo 7 del corriente mes, para el cual se hacen preparativos con gran entusiasmo, que anticipan las seguridades de un brillante resultado.

### Peste bubónica

Oficialmente se dice que está comprobada la existencia en el Paraguay de tan terrible enfermedad.

### Mejoría

La sigue obteniendo en su enfermedad el Notario de la Laguna, nuestro querido amigo, D. Francisco Peraza.

Lo celebramos.

### Velada

*El Centro Artístico* de Las Palmas celebró en la noche del 19 del pasado una velada, que á juzgar por lo que dice la prensa de dicha Ciudad, resultó brillantísima.

En ella tomaron parte varios entusiastas jóvenes recitando monólogos y composiciones poéticas y pronunciándose buenos y elocuentes discursos.

### Drama

En el teatro Romea de Barcelona se ha estrenado una nueva obra dramática de nuestro paisano D. Angel Guimerá, titulada *Agua que corre*.

### Viaje regio

Algunos periódicos de la provincia acogen el rumor, tantas veces desmentido del próximo viaje del Rey D. Alfonso XIII á estas Islas.

Veremos si ahora resulta cierta la noticia.

### De teatro

Esta noche se pondrán en escena la preciosa y antigua zarzuela *Dominó azul* y el disparate cómico *¿Quo vadis?*

### De todas partes

Se acaba de descubrir en Boscoreaales cerca de Nápoles, una magnífica estatua en bronce, que representa un Hé-

cules sentado sobre una roca, con la clava al hombro.

La obra, que está muy bien conservada; recuerda algo al célebre Hércules Farnecio, que está en el Museo de Roma.

El director del Museo de Nápoles se ocupa ya en hacerla trasladar á éste.

### Concurso nacional de Fotografías

En la Sesión Artística del Centro de Lectura de Reus (Tarragona) se ha abierto un gran concurso nacional de fotografías.

La exposición de las fotografías admitidas se verificará dentro del mes de Enero de 1903.

El concurso se dividirá en dos grupos: *Nacional* para todos los aficionados y profesionales españoles ó residentes en la Península y *local* para solo los aficionados de Reus.

La Sesión Artística publicará oportunamente el número de premios y *Accésits* que se concederán.

Las fotografías en pliegos cerrados deberán remitirse ó entregarse en la Secretaría, de la Sesión Artística dentro del plazo improrrogable que terminará el 31 de Diciembre del corriente año.

### Casa escamoteada

Mr. Simón J. Harding, propietario en Brooklyn (Estados Unidos) se presentó en las oficinas del jefe de policía de la quinta avenida, y denunció el hecho de que unos bandidos, ladrones ó vándalos le habían robado una casa que poseía en el número 36 de la calle 5.ª

El propietario declaró al funcionario policíaco que había adquirido recientemente dicha finca, construida exclusivamente con madera.

El día anterior envió un carpintero á la casa de autos para que efectuara algunos trabajos de reparación y cuál no sería la desagradable sorpresa del propietario al oír que el obrero le manifestaba que en el sitio indicado no existía semejante finca!

—Me han dicho los vecinos—añadió el carpintero—que un centenar de personas, hombres y niños, han demolido la casa de usted hace algunos días y se llevaron los restos del derribo.

Mr. Harding se dirigió al solar que ocupaba su casa y comprobó de visu la relación que le hiciera el carpintero.

El caso, á pesar de haber ocurrido en Norte América, ha llamado la atención de los neoyorquinos.

«—¡Estamos perdidos!

«—¡Veamos!—exclamé yo.—¿Qué hay? ¿Qué ha sucedido? Si os amenaza algún grave peligro, sabéis que lo arrostraré todo antes que llegue hasta vos.

«—Demasiado que lo sé—balbuceó la pobre niña,—y conmigo lo saben otros, y eso es justamente lo que nos pierde.

«—No os comprendo. ¿Qué queréis decir? ¿y qué puede saberse?

«—Escuchad—siguió Margarita,—y no me despreciéis cuando sepáis la vil acción que he cometido. Ayer por la mañana, ausente mi marido, entró en mi cuarto la criada, que no sabe leer, diciéndome: *El cartero acaba de llegar y ha dejado una carta*. Cogi el papel y miré maquinalmente la letra. La dirección, escrita por una mano que deseaba quedar en el anónimo, estaba escrita en caracteres parecidos á los de imprenta, y decía: *Señor comandante conde de Ferny*, y algo más abajo: PARA ÉL SÓLO. Esta indicación en grandes caracteres. La carta estaba cerrada y sellada con tres sellos que reproducían el cuño de una moneda de veinte francos. Sin saber porqué, empecé á temblar: la carta me inspiraba miedo. Hubiera dado años de mi vida por saber el contenido antes de llevarla á mi marido. Pensé en romper los sellos y leerla; pero rechacé esta idea con indignación y disgusto; más bien pronto me asaltó de nuevo, tantas veces y con tal imperio, que no tuve fuerzas para resistir. Rompí el lacre, desgarré el sobre y leí. Solo de referirlo me avergüenzo. Lo que he hecho es culpable, pero no siento haberlo hecho; la carta era una carta infame, una carta anónima. Voy á entregársela y juzgaréis. Al principio lloré con tal amargura y angustia tanta que creí morir. Pero se acercaba la hora en que solía regresar mi marido. Era indis-

pensable tranquilizarme, reponerme, enjugar mis lágrimas, dar á mi rostro su expresión constante, y esto no era cosa fácil para mí, que no conozco el arte del disimulo. Conseguí que hube mi objeto como pude, me vi obligada á sufrir la más cruel de las humillaciones por que puede pasar mujer que todavía no ha perdido respeto de sí misma. Fuí en busca de la criada á la cocina y le dije: *Francisca, es inútil que sepa el señor que esta mañana ha llegado una carta para mí. Os suplico que no habléis de ello*. Miróme ella riendo, y me contestó con cierto aire desenvuelto que nunca hasta entonces se había permitido tomar conmigo: *Está bien, señora: se callará... tranquilizaos*. Estoy, pues, á merced de esta muchacha, que me guarda un secreto y que cree... Pero ¿qué no creerá? y según las apariencias, ¿que no tiene derecho de creer? ¡Dios mío, Dios mío! ¡que he hecho yo para merecer esto!

«Margarita, dominada por el dolor, ocultó su rostro entre sus manos y rompió á llorar.

«Después de un instante pregunté:

«—¿Y esa carta?...

«Margarita se levantó bruscamente, abrió un mueblecito, sacó de él un papel, arrugado por sus febriles manos y sobre el cual se veían todavía las huellas de lacre rojo... Me la entregó y se dejó caer en el sillón que acababa de abandonar.

«Desarrugué el papel y me enteré de su contenido.

«La pluma más despreciable no ha escrito jamás conjunto de escenas calumniosas como las que contenía la carta. Su miserable autor había concentrado y exprimi-

# Bronquitis

acompañada de  
**TOS PERTINAZ**

No hay motivo para desesperar de alcanzar la curación de su enfermedad, por el hecho de que ninguno de los remedios que ha probado le han dado resultado alguno. Aprovechese de la experiencia de otros, tal como por ejemplo refiere la siguiente carta:

«Villaviciosa 18 Febrero 1901.  
Muy Sres. míos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufría desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada



Nicolás Pidal

de mucha tos. Viendo que los innumerables remedios y tratamientos que se hacían para aliviarle resultaban infructuosos, por consejo de un amigo decidí que probara la Emulsión Scott. El éxito de este remedio ha sido sorprendente, por cuanto, en breve tiempo de seguir el tratamiento, mi hijo se vió libre de esa tos pertinaz y en perfecta salud.

En vista de un resultado tan inesperado no puedo menos que expresarles mi más sincero agradecimiento.

De Vds. atento S. S.

NICOLÁS PIDAL.

Cuando Vd. necesite de un remedio para reparar la pérdida de carnes y fuerzas, curar la tos, resfriados o afecciones de garganta y pulmones, y restaurar la salud de alguno de los miembros de su familia, acuerdese que el remedio por excelencia es la Emulsión Scott, y usted hallará completa satisfacción con su uso.

Es sin embargo indispensable insistir antes de comprarla, á que se le dé la verdadera Emulsión Scott, la que fácilmente se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. No es prudente hacer experimentos con remedios baratos y de ninguna eficacia. Pídase siempre la preparación legítima, la verdadera Emulsión Scott, que es la única preconizada y recetada por la profesión médica y la única que merece implícita confianza.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 30 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

## Registro civil

1 DE DICIEMBRE

NACIMIENTOS

Pedro Medina y Rodríguez.  
Juan Pérez y Alvarez.  
José Peña y Díaz.  
Laurencia González y García.  
Felisa Tello y Seda.

DEFUNCIONES

Consuelo Santiago Espinosa, de esta ciudad, 23 años, casada; Miraflores, 9.—Reuma cardiaca infecciosa.

Agueda Melián Alvarez, de esta ciudad, 60 años, soltera; Iguete de San Andrés.—Endocarditis crónica.

MATRIMONIOS

Pedro García Barrera, del Puerto de la Cruz, 25 años, soltero, con Pilar Martín Castro, de la misma naturaleza, 25 años, soltera.  
Zacarías García y Rodríguez, de Yaiza, 30 años, soltero, con Alfonsa Campos Cabrera, de Pájara, 20 años, soltera.

## Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764'53
Termómetro á la sombra	20'4
Tensión del vapor	14'3
Humedad relativa	80'7
Viento.	E. N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décim. s	10.
Temperatura máxima de ayer	22'0
Id. mínima de anoche	17'3
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0'0

**Se venden** por ausentarse su dueño, ocho casas. Darán razón en la calle del Norte número 27 ó en la calle del Sol, 39, ascensoria.

# ALMIDÓN BRILLANTE

SUPRIME EL EMPLEO DEL BORAX

ECONOMIA

Este almidón, es lo mejor que se conoce para dar á la ropa un brillo perfecto y una blancura hermosísima, sin necesidad de usar ninguno de los ingredientes que hasta ahora se han venido utilizando.

BRILLO

FUERZA

PUREZA

Exigir la marca

Único sitio de venta

EL LEÓN

Almacén de Ultramarinos de R. FERIA (antes Santiago Feria)  
23, Castillo, 23—Teléfono, núm. 3

AVISO.—Esta acreditada casa anunciará, á la mayor brevedad, el esplendido surtido de toda clase de artículos que ha comenzado á recibir directamente de las principales fábricas del Reino y el Extranjero.



El Odol se vende, á 2 pesetas frasco, expulsador original que basta para algunos meses usándose como se debe, en los establecimientos de Meléndez, Cruz Verde 19 y 21, y en la Laguna, San Juan 1.

**Roque Núñez** participa á su clientela haber trasladado su taller de zapatería á la calle del Castillo esquina á la de las Flores, donde ofrece sus servicios.

**Importante** En el establecimiento de Antonio Carballo Martínez, Imeldo Serís 19, se realiza una partida de fruta pasada de Alicante, á 17'50 pesetas los 50 kilos.

**Se vende** Una caldera en perfecto estado para elaborar jabón que lleva 12 quintales.

Informará D. Cándido Rodríguez en Icod.

**EUGENIO PADILLA É HIJO**  
CIRUJANOS DENTISTAS

Horas fijas, de 1 á 4 — San Felipe Nery, 7  
Sucursal en el Puerto de la Cruz

**MANUEL MÉNDEZ VALENCIA**  
de los Ríos

Procurador y agente de negocios  
Cruz Verde, 22

**Dr. Secchi** Médico - Cirujano y Partero.—

Consulta diaria de medicina interna y Cirugía general, de 12 á 2. Para las enfermedades del aparato respiratorio, los lunes, miércoles y viernes. Se ha trasladado á la calle de San Francisco, 41.

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GERALDA estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en esta Capital, farmacia de Serra, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo.

**Préstamo** Se hace con interés é hipoteca. En la Notaría de D. Antonio Delgado, darán razón.

# GRANDES ALMACENES DE CALZADO

con sucursales en Las Palmas Y DEPOSITOS EN LAS DEMAS ISLAS DE

Joaquín Cola Sabater

Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica pudiéndolo dar más barato que si lo pidieran directamente á qualquier fábrica por tener fabricación propia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por La Bota de Paris, calle de San Francisco, números 18 y 20.

Ventas al por mayor y menor

**VINOS FINOS**  
R. Lopez de Cereñay & Co.  
HARO-RIOJA  
Domicilio Comercial y Depósito Central  
**MADRID.**

## SALÓN MODAS

NOVEDADES PARA CABALLEROS

José Martínez Simó

Plaza de la Constitución

Este establecimiento ofrece al público un variado y extenso surtido en todos los artículos propios para caballeros—

Camisas blancas y de color, cuellos y puños, corbatas, botonaduras, calcetines, camisillas y calzoncillos de hilo, lana y algodón, pañuelos de todas clases. Completo surtido en paraguas y otros muchos artículos.

### PERFUMERIA

Se acaba de recibir el Sunlight Jabón, en las clases Starligh, Velvet y Coral.

Impermeables para militares y paisanos á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

## ENCUADERNACIÓN DE LIBROS

DE SANTIAGO GARCÍA Y CRUZ

36, SAN JOSÉ, 36  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en

pasta española, á la holandesa, á la inglesa, con ó sin tapas doradas, en tela, peluche y

ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO

También se hacen marcos de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen.

Especialidad en

marcos para ampliaciones fotográficas

Hay una buena y variada colección de molduras.

NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los encargos que se le hagan.

36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife

## ¡CERVEZA TUBORG!

Está muy bien filtrada, clarificada y es la cerveza más excelente que puede tomarse. Las personas que conocen la cerveza buena, siempre piden

CERVEZA TUBORG

Se vende en todos los mejores establecimientos.

## ROURA & FORGAS

Comisionistas y Comerciantes

Admiten consignaciones de frutos en las plazas siguientes:

- 14, Seething Lane, Londres.
- 50, Blackfriars St., Edimburgo.
- 80, Duke St., Liverpool.
- 12, Alter Vandrahm, Hamburgo.
- 7, Llauder, Barcelona.

ALGECIRAS—CALONGE—PALAMÓS

Dirección telegráfica: «COLLEGE.»

Para pedidos é informes, sus representantes exclusivos en las Islas Canarias, Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.

**Etablissements Omer Decugis et Fils**  
 Paris Lyon  
 1, 3, 5, 7, Rue Pierre Lescol 32, Quai St. Antoine  
**Marsseille**  
 49, 61, Boulevard du Musee  
**Havre** **Nice** **Alger**  
 7, Rue Serry 2, Rue St. François de Paule 47, Quay d'Alger

**C. TOWNSHEND**  
 Almacenes en  
 Great Richmond Street  
 Queen Square—Tryon Street  
**LIVERPOOL**  
**J. GODENRATH Y COMP.**  
**MENKE Y BUSSE**  
**HAMBURG**  
 Reciben frutos en consignación,  
 garantizando  
 los precios mas altos del mercado.  
 Gastos de venta reducidos  
 Inmediata remesa de fondos  
 Representantes  
**F. Lopes dos Santos & Irmão.**

 **Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica**  
 (ANTES A LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Diciembre de 1902  
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 saldrá de este puerto el 9 del corriente, el vapor  
**P. de Satrústegui**  
 PARA CÁDIZ Y BARCELONA  
 saldrá el 15, el vapor  
**Reina M.ª Cristina**

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana,  
 Puerto Limón, Colón, Curaçao  
 Trinidad, Puerto Cabello y La Guayra  
 y para México, con trasbordo en la Habana  
 El magnífico vapor  
**León XIII**  
 saldrá de este puerto el 17 de Diciembre.  
 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA  
 El magnífico vapor español

**M. L. Villaverde**  
 saldrá de este puerto el 28 de Diciembre.  
 PARA CÁDIZ Y BARCELONA  
 El magnífico y rápido vapor  
**Montevideo**  
 saldrá de este puerto el 28 del corriente.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona  
 saldrá el 1.º de Enero de 1903, el vapor  
**M. L. Villaverde**  
 Admiten carga y pasajeros.  
 Agentes, Viuda e Hijos de Juan La Roche.

 **CHARGEURS REUNIS**  
 Vapores Correos franceses de gran marcha  
 PARA BORDEAUX Y HAVRE  
 El magnífico vapor  
**Paraguay**  
 llegará a este puerto del 12 al 14 de Diciembre.  
 Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
 Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville,  
 Cap. López, Sette Cama,  
 Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi  
 El magnífico vapor de gran marcha  
**Ville de Maceio**  
 saldrá de este puerto el 20 de Diciembre.  
 Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
 Agentes, HARDISSON FRERES.

**Casa de Préstamos**  
 Sobre joyas, oro y plata, se facilita dinero. Oficina, en el patio del Restaurant Parisien, la cual se abrirá de 8 a 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.—Calle de la Candelaria.


**Dinero sobre fincas**  
 urbanas en esta Capital. Se facilita en pequeñas y grandes cantidades. Informará E. Ruiz, Cruz Verde 20, de 11 a 5.


**Se alquilan** casas en la calle de J. J. Duggi, trasera al Hospital Militar, frente a las construidas por la sociedad «El Progreso». Dará razón, D. José Padron, calle de Portier núm. 10.


**Oro.** Se compra y cambia en casa de D. Hy Wolfson, Marina 1.


**Ley** sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, a una peseta el ejemplar.


**Casa de Cambios**  
 Change de Monnais. Money Exchange. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución número 4.

 **Forwood Brothers & Co.**  
 LINE OF STEAMERS  
 PARA LA MADERA Y LONDRES  
 Itinerario para Noviembre y Diciembre  
 VAPORES *Días de salida de Tenerife*  
**Zweena** 4 de Diciembre  
**Orotava** 8 de Diciembre  
 Agente, HY WOLFSON Marina 1.

 **YEOWARD BROTHERS LINE**  
 PARA LIVERPOOL  
 Llegará a este puerto el día 5 de Diciembre el nuevo, magnífico y rápido vapor **FRUTERO**  
**Avocet**  
 Admite la carga que se presente.  
 Agencia, Representación de Yeoward Brothers.  
 Oficina, San Francisco, 19.

 **Forwood Brothers & Co.**  
 LINE OF STEAMERS  
 Para la Madera y Londres  
 El magnífico vapor **FRUTERO**  
**Zweena**  
 saldrá el día 4 de Diciembre.  
 Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

 **VAPORES TRASATLANTICOS**  
 DE **Pinillos Izquierdo y Compañía.**  
 PARA PUERTO RICO Y HABANA,  
 El hermoso y rápido vapor  
**Martín Sáenz**  
 saldrá de este puerto el día 12 de Diciembre.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª  
 Sociedad en Comandita.

 **COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**  
 Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.  
 El magnífico vapor de gran velocidad  
**Calvados**  
 saldrá de este puerto el 15 de Diciembre.  
 Admite carga y pasaje de 3.ª clase.  
 Las notas de embarque deben presentarse en esta Agencia el día 14.  
 Agentes, HARDISSON FRERES.

**COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
 SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO  
 que efectuará el magnífico vapor  
**M. L. Villaverde**  
 con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas . . . . .	27	10	Tenerife . . . . .	27	15
Tenerife . . . . .	28	18	Palma . . . . .	29	6
Palma . . . . .	29	18	Tenerife . . . . .	30	6
Tenerife . . . . .	1.º	10	Las Palmas . . . . .	1.º	15
Las Palmas . . . . .	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.  
 También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.  
 Para más informes dirigirse á sus Agentes en  
 Santa Cruz de Tenerife,  
 VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.  
 Las Palmas, Santa Cruz de la Palma,  
 M. CURBELO Y C.ª JUAN CABRERA MARTÍN.



**EL JABON NIEL DE VACA MARCA**  
**LA GIRALDA** COMUNICA AL CUTIS  
 LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS  
 PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR  
 Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA  
 EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS  
 Y PERFUMERIAS

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona e hijo, Castillo 19.  
**Papel para periódicos** | Se vende un piano en buen estado, marca «Pluyel». En esta se vende en la imprenta de este diario. | imprenta informarán.

**HAMILTON & Co.**  
 SANTA CRUZ  
 Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Harlech Castle	13 Dbr.	London
			Southampton
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	New Zealand	5 Dcbr.	Cape Town
			London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Rimutaka	5 Dcbr.	Cape Town and New Zealand
			Plimouth & London
Thompson & Co.	George		Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London
			Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
			Hamburg
Kosmos S. S. Co.			West Coast of South America
Hamburg S. American S. S. Co.	Antonina Santos	4 Dcbr. 11 Dbr.	Hamburg via Vigo
			Brazil
The White Star Line			Génova
			River Plate
			Lisboa and
			Plimouth & London
			Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco 32.